

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América  
Latina  
CIFAD / GIDATI**

---

ETAPA TRES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN  
REDACCIÓN DE ARTÍCULO



**GOBIERNO ABIERTO EN CHILE - FUENTE DE INNOVACIÓN Y  
EVOLUCIÓN**

OPEN GOVERNMENT IN CHILE - SOURCE OF INNOVATION AND EVOLUTION

*Autor: Diana Rocio Chitiva Arévalo<sup>1</sup>*

**Resumen**

**OBJETIVO:** Estudiar y analizar los conceptos de gobierno abierto junto con sus tres ejes transparencia, participación y colaboración y con ellos analizar el desarrollo, implementación y avance de gobierno abierto en Chile.

**MÉTODOS:** Se utilizó como fuente de información la base de datos SCOPUS, realizando una clasificación sistemática de literatura entre los años 2009 y 2018. Se analizaron 110 artículos disponibles los cuales son la base para el desarrollo de este artículo y además se realiza un estudio profundo sobre gobierno abierto en Chile consultando diferentes fuentes de información.

**RESULTADOS:** Del análisis de esta información se construyen las definiciones de gobierno abierto junto con sus tres ejes transparencia, participación y colaboración. Se elabora el presente artículo dando como resultado conocer que es gobierno abierto y como Chile lo a implementado.

**CONCLUSIONES:** Los resultados de este estudio dan a conocer la implementación, el desarrollo y los avances que ha tenido Chile como país Latinoamericano quien actualmente representa un gran avance en gobierno abierto y cuyo eje central tiene con finalidad la participación ciudadana.

**DESCRIPTORES:** Base de datos SCOPUS, ScienceDirect, CEPAL, Hemeroteca, bibliotecas nacionales, Alianza para el Gobierno, Abierto, portales en línea sobre gobierno abierto. URL Gobierno abierto.

**Palabras clave:** Gobierno abierto, transparencia, colaboración, participación, innovación.

---

<sup>1</sup> Estudiante

Proyecto de investigación Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina  
Facultad de Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

### Abstrac

**OBJECTIVE:** Study and analyze the concepts of open government along with its three axes transparency, participation and collaboration and with them analyze the development, implementation and progress of open government in Chile.

**METHODS:** The SCOPUS database was used as a source of information, making a systematic classification of literature between 2009 and 2018. 110 available articles were analyzed, which are the basis for the development of this article and an in-depth study on government is also carried out. opened in Chile consulting different sources of information.

**RESULTS:** From the analysis of this information the definitions of open government are built along with its three axes transparency, participation and collaboration. This article is prepared, resulting in knowing that it is open government and how Chile has implemented it.

**CONCLUSIONS:** The results of this study show the implementation, development and progress that Chile has had as a Latin American country, which currently represents a breakthrough in open government and whose central focus is on citizen participation.

**DESCRIPTORS:** SCOPUS Database, ScienceDirect, CEPAL, Newspaper library, national libraries, Alliance for Government, Open, online portals on open government. URL Open Government

**Keywords:** Open government, transparency, collaboration, participation, innovation.

### Introducción

Gobierno abierto no solo es una relación entre el Estado y los ciudadanos, va mucho más allá de un simple prototipo o expectativa de gobierno. Esta nueva forma de gobierno abarca un sin número de fundamentos e ideologías que a lo largo de la historia se han consolidado y estructurado para fortalecer y darle veracidad y confiabilidad a los ciudadanos sobre esta nueva forma de gobierno.

En la actualidad algunos gobiernos han perdido casi que por completo la credibilidad de sus políticas, acciones y propuestas, pues en el día a día hay una gran cantidad de noticias en donde se deja en evidencia de la pésima gestión por parte del Estado en relación con los recursos destinados a la educación, infraestructura, salud, vivienda y demás aspectos que por ley los ciudadanos tienen derecho; sin embargo, con la implementación de Gobierno Abierto estos conflictos se reducirían en gran parte, puesto que por ser una forma de gobierno “transparente, participativa y colaborativa” el Estado queda expuesto a la luz de

# **Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**

## **CIFAD / GIDATI**

---

la ciudadanía y por supuesto deberán cumplir con los nuevos paradigmas de la democracia. Dicho esto, es evidente que la implementación de Gobierno Abierto en los países defendería sus derechos como Estado y a su vez la de sus ciudadanos.

El tema de gobierno abierto debe entenderse como una relación directa entre el gobierno, las entidades administradoras y la ciudadanía en donde cada una de las partes interviene aportando, participando, orientando y colaborando de manera activa en la toma de decisiones, creación de políticas públicas y de más acciones encaminadas a la construcción, mejoramiento y cumplimiento por parte del Estado.

### **1. METODOLOGIA**

En la realización de esta investigación se realizaron dos grandes fases: LA PRIMERA es una conceptualización y revisión sistemática de literatura de la base de datos SCOPUS comprendida entre los años 2009 y 2018 con un total de 998 artículos de gobierno abierto junto con sus tres ejes principales participación, transparencia y colaboración, identificando el tipo de contribución (iniciativa, política, estrategia, modelo de evaluación) los cuales son la base del análisis para la realización del presente artículo.

LA SEGUNDA es el análisis detallado del desarrollo de gobierno abierto en Chile

Para el desarrollo de estas fases se tomaron unas guías específicas, las cuales se mencionan a continuación:

#### **1.1 Planificación**

En esta etapa se contemplan los objetivos del proyecto de investigación, la finalidad de este, las fechas acordadas para la entrega del proyecto, se resuelven dudas de los auxiliares de investigación y se establecen los parámetros mínimos para el desarrollo del proyecto especificando cada una de las etapas de la siguiente manera:

ETAPA 1: para esta primera parte se realiza una recolección de la información identificándolas referencias bibliográficas del tema asignado, tipo de eje de gobierno, contribución, país, tipo de investigación y disponibilidad del artículo.

ETAPA 2: La primera parte de esta etapa es la recolección de la información, estructurando los conceptos de gobierno abierto, transparencia, participación, colaboración y se detecta el tipo de contribución en cada caso.

La segunda parte de esta etapa es una investigación de gobierno abierto centrándose en Chile como país designado y desarrollando los conceptos antes mencionados (conceptos de gobierno abierto, transparencia, participación, colaboración y tipos de contribución).

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

ETAPA 3: para esta etapa se realiza el presente artículo consolidando la información recolectada en las dos etapas anteriores.

### 1.2 Búsqueda

En esta etapa se identifican los artículos relacionado con todo lo que tiene que ver con Gobierno Abierto de la base de dato SCOPUS desde el año 2009 y 2018.

Se estableció la ecuación de búsqueda como se muestra a continuación en la tabla 1.

**Tabla1.** Ecuación de búsqueda

Ecuación de búsqueda: ( "open government" OR "gobierno abierto" ) AND ( "transparency" OR "transparencia" ) Período: 2009 al 2018 Fuente: Base de datos SCOPUS
--

### 1.3 Selección

En esta etapa, de los 998 artículos encontrados en la base de datos SCOPUS relacionados con Gobierno Abierto, se asignaron entre 166 y 168 artículos a cada uno de los auxiliares de investigación, seleccionados por años como se muestra en la tabla 1:

**Tabla 1. Asignación de artículos año 2009 a 2018:**

Cuenta de Title	Etiquetas de columna						Total general
Año	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Auxiliar 4	Auxiliar 5	Auxiliar 6	Total general
2009						8	8
2010						28	28
2011						73	73
2012					12	59	71
2013					115		115
2014				102	39		141
2015			54	64			118
2016		73	112				185
2017	95	93					188
2018	71						71
<b>Total general</b>	<b>166</b>	<b>166</b>	<b>166</b>	<b>166</b>	<b>166</b>	<b>168</b>	<b>998</b>

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

Para la realización de este documento se tiene como base los artículos de los años 2016 y 2017.

### 1.4 Evaluación de calidad y extracción de datos

En esta etapa, específicamente para los artículos comprendidos entre el año 2016 y 2017, se corroboró que efectivamente aplicaran para resolver las dudas de la investigación y se extrajeron los siguientes datos: eje de gobierno abierto (transparencia, colaboración y participación), contribución (iniciativa, política, programa, marco o modelo de evaluación), país, tipo de investigación y disponibilidad del artículo.

## 2 RESULTADOS

### 2.1 Aspectos generales

De los 166 artículos de los años 2016 y 2017 de la base de datos de determino que 134 de ellos corresponde al eje de gobierno de transparencia, 27 artículos al eje de participación y los 5 restantes al eje de colaboración.

### 2.2 Definición de Gobierno abierto

De la investigación se pudo determinar que los gobiernos actuales deben abrir paso a las nuevas tecnologías con el fin de poder brindar a la ciudadanía la opción de tomar partida en la toma de decisiones gubernamentales. Los diálogos políticos deben ser inclusivos con los ciudadanos pues ya no deben ser aislados del conocimiento y participación de las comunidades pues es importante una colaboración entre las partes para llegar acuerdos e implantarlos según las necesidades de cada sector. [1] *Roberto Rodríguez Andrés, 2017, pp. 937–954.*

El gobierno abierto no es más que un conjunto de características que permiten una mayor transparencia, colaboración y participación entre las partes en este caso gobierno – ciudadanos y para que se pueda implantar esta forma de gobierno es muy importante tener una fuente de información común y confiable en donde se de claridad a los objetivos propuestos junto con los proyectos a desarrollar de una manera clara y accesible a la ciudadanía, puesto que la finalidad de los gobiernos abiertos es abrir la posibilidad de que tanto los entes y funcionarios gubernamentales como la ciudadanía puedan participar de una manera activa en la toma de decisiones las cuales afectaran de una u otra manera a ambas partes. [2] *Sandford Borins, 2014, pp. 13.*

Se debe tener en cuenta que la forma de gobierno abierto no es estandarizada, es decir que no todos los países deben adoptar las mismas fuentes de información, las mismas tecnologías o los mismos medios para su implantación, sino que al contrario es muy

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

importante evaluar las necesidades de cada país con el fin de que realmente satisfaga las necesidades de cada sector específico pues de ello dependerá el éxito de su ejecución. [3] *L Alonso-Muñoz, A Casero-Ripollés, 2017, pp. 1.351 a 1.366.*

Una mala implantación de gobierno abierto llevará consigo la toma de decisiones desacertadas por parte del gobierno y por su puesto afectará de forma directa los intereses colectivos de las comunidades los cuales desencadenará una pésima administración y un conjunto de afectaciones mutuas que no permitirán el desarrollo económico, social y cultural de un país. [4] *AGA, 2012, pp. 1-16.*

Para la implantación de Gobierno Abierto es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Respeto por la libertad de expresión.
- Una misma fuente de información en donde se exprese de manera clara y confiable la información gubernamental para que la ciudadanía tenga conocimiento constante de los proyectos gubernamentales.
- Transparencia por parte de los entes gubernamentales en donde la información transmitida a la ciudadanía sea lo más acertada y clara posible para su entendimiento.
- La participación ciudadana es indispensable en la toma de decisiones, pues es allí donde se ve reflejada una verdadera democracia.
- La colaboración entre gobierno vs ciudadanos debe ser lo más cercana posible pues de ellos dependerá el éxito de su implantación.
- Debe establecerse una relación directa entre el gobierno y las comunidades con el fin de que las decisiones no se hagan de manera unilateral sino bilateral en donde las dos partes puedan dar sus opiniones respecto de la aprobación y ejecución de un proyecto.

Como conclusión Gobierno Abierto es el conjunto de nuevas tecnologías que permitirán transmitir de forma clara y fácil los proyectos gubernamentales que tiene un país y a su vez permitir que las comunidades puedan conocer y participar activamente de dichos proyectos en donde se podrán evaluar factores positivos y negativos de cada uno, permitiendo a lo largo de sus periodos la transparencia de su administración, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución de sus proyectos. [5] *Fernando Benitez, Joaquín Huerta, 2017, pp. 2, 3.*

### 2.3 Definición eje de transparencia

El eje de transparencia en el gobierno abierto pretende que la administración (gobierno) informe y le rinda cuentas a la ciudadanía sobre los avances y desarrollo de los proyectos aprobados para su ejecución durante el periodo de gobierno. [6] *C. NACIONES, CEPAL UNIDAS, 2018, p. 286.*

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

La fuente de información que por medio de una tecnología sea implantada (software) permitirá la divulgación de datos públicos para el conocimiento de los ciudadanos los cuales estarán debidamente informados sobre la toma de decisiones y proyectos de la administración. [7] *Kavanaugh, S. D. Sheetz, H. Skandrani, J. C. Tedesco, Y. Sun, and E. A. Fox, 2016, pp. 20–30.*

Este eje de transparencia llevara consigo una transformación social en la implantación del gobierno abierto, puesto que llevara consigo un conjunto de características que al irse desarrollando y adaptando al entorno permitirá el desarrollo social, tecnológico, cultural y económico de las comunidades que hagan parte de esta nueva forma de gobierno.

Para garantizar la transparencia del gobierno abierto es importante e indispensable fijar los sistemas de control, los cuales permitirán que la información descrita y publicada a los ciudadanos sea confiable y debidamente ajustada a la realidad de la toma de decisiones e implantación de proyectos por parte de los entes gubernamentales. [8] *G. Quintanilla and J. R. Gil-García, 2016, pp. 69-102.*

A su vez, dichos sistemas de control permitirán la difusión de la información de manera clara y de fácil acceso por parte de los ciudadanos los cuales tendrán un mayor conocimiento y participación en la toma de decisiones ya que al estar en constante comunicación con la administración aportaran y colaboraran con su debido funcionamiento. [9] *Siebert, F. S., Peterson, T. and Schramm, pp 8-11.*

La transparencia es un eje fundamental del gobierno abierto que permitirá a los ciudadanos conocer de primera mano de manera clara, sencilla y confiable la toma de decisiones por parte de la administración. Esta a su vez se verá obligada a rendir cuentas a la ciudadanía sobre lo que se está desarrollando, así como de los futuros proyectos que se implantaran y permitirá un desarrollo económico, cultural, tecnológico y social del país.

Este eje, permite un acercamiento más confiable, seguro y amigable entre el gobierno y la ciudadanía, a su vez la información sobre las actividades de los organismos públicos estará a disposición del público de manera oportuna, en línea y sin ningún límite para su reutilización y se podrá consulta en línea con este eje de Gobierno Abierto las peticiones de los ciudadanos junto con su respectiva respuesta, iniciativas de los ciudadanos como de las entidades públicas, información clave acerca de las entidades privadas y entidades públicas. Es vital para continuar una lucha contra la corrupción y los abusos de poder, los ciudadanos tendrán como derecho recibir información sobre lo que el gobierno hace con los recursos y el dinero de los impuestos. [10] *José Manuel Blanco, 2014, pp. 10-17.*

Según la [Open Government Standards](https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto), CEPAL, “De Gobierno Abierto a Estado Abierto,” *Biblioguías - Bibl. CEPAL, 2018* <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto>

Los estándares de Transparencia son los siguientes:

# **Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**

## **CIFAD / GIDATI**

---

1. **Derecho a Saber:** Que los gobiernos reconozcan el derecho fundamental de los ciudadanos a acceder a la información, con excepciones limitadas, y que faciliten información en respuesta a las solicitudes y de manera proactiva.
2. **Toda la información, de todos los organismos públicos:** Que el derecho de acceso a la información sea aplicado a toda la información en poder de organismos nacionales y supranacionales, incluidos todos los órganos que desempeñan funciones públicas y que operan con fondos públicos (esto incluye a los poderes legislativo y judicial, y las empresas privatizadas que ejercen funciones públicas así como las entidades privadas que posean información relacionada con o que sea necesaria para la protección de los derechos humanos).
3. **El acceso es la regla - El secreto es la excepción:** La información puede ser retenida sólo si su divulgación podría causar un daño demostrable a intereses legítimos de lo permitido por el derecho internacional, y sólo después de considerar el interés público en la dicha divulgación. Estos intereses deben ser protegidos de manera clara y específicamente definidos en la legislación nacional, y debe aplicarse sobre una base de caso por caso. Las mismas excepciones para mantener la información divulgada en respuesta a las solicitudes de acceso a la información y que se describe de forma proactiva, incluso bajo las políticas de datos abiertos.
4. **Publicación proactiva:** Que las entidades públicas deban publicar de manera proactiva información de interés público, haciendo los esfuerzos necesarios para asegurar el acceso fácil, rápido, efectivo y práctico a dicha información.
5. **De carácter gratuito y libre para su reutilización:** Que la información se haga pública sin cargo (el estándar internacional prevaleciente es que las solicitudes de información son gratuitas y los únicos cargos que se pueden aplicar son aquellos costes por copiar o costes asociados con la entrega de información) y sin límites en reutilización, incluyendo los impuestos por las licencias u otras restricciones; el derecho a la reutilización de la información pública está en consonancia con el acceso a la información y es parte del derecho fundamental a la libertad de expresión.
6. **Formatos Abiertos:** La información almacenada electrónicamente debe ser entregada a quienes lo soliciten por vía electrónica y en un formato abierto. La información publicada proactivamente siempre debe estar disponible en formatos abiertos a todo evento.
7. **Recopilación de información:** que los organismos públicos y las entidades privadas que entran en el ámbito de aplicación del derecho de acceso a la información deban recopilar la información necesaria para la participación pública y la rendición de cuentas. Deben asegurarse de que esta información se compila en una manera oportuna, actualizada periódicamente, y que es clara, completa y comprensible.
8. **Mecanismo/Entidad de Supervisión Independiente:** Que el derecho de acceso a la información sea supervisado por un organismo independiente que revise su cumplimiento, y que pueda llevar a cabo investigaciones de oficio, recibir y decidir sobre denuncias de los ciudadanos, que esté facultado para ordenar medidas



# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

apropiadas asegurando el cumplimiento y la imposición de las sanciones correspondientes si correspondiese. [11] *CEPAL, 2018.*

### 2.4 Definición eje de colaboración

Según la investigación realizada, para que este eje se ponga en marcha es necesario que la administración implante nuevas tecnologías las cuales fortalecerán el desarrollo económico del país, sin embargo, es indispensable tener en cuenta que, para lograr este desarrollo y la implantación de las nuevas tecnologías, la administración deberá proporcionar las herramientas que permitan la colaboración y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones gubernamentales desarrollando planes de gobierno que lleven consigo la planeación de infraestructura tecnológica la cual permitirá que este eje se desarrolle de manera eficiente dentro del gobierno abierto. [12] *G. Bosques, 2014.*

Este es un proceso donde se adquiere un compromiso político y social para solucionar problemas y tomar decisiones. A través de ella, los diversos actores interactúan usando diversos mecanismos, logrando consensos, creando redes, sistemas, estructuras y reglas para alcanzar sus metas ser transparente permite tener acceso a información gubernamental; ser participativo promueve la eficiencia gubernamental y facilita la toma de decisiones (tomando ventaja de grupos políticos, encuestas, chats, blogs, fora); y ser colaborativo permite la cooperación entre sectores y niveles de gobierno, estimulando la innovación

Este eje permitirá que tanto los ciudadanos como el gobierno se comprometan en el trabajo de la administración y de esta manera permitir la colaboración conjunta no solo de los ciudadanos sino también con las empresas y cualquier ente involucrado con el desarrollo económico del país. [13] *C. Vein, 2013, pp. 6-15*

Para que un gobierno pueda aplicar este eje de forma eficaz deberá implementar herramientas eficientes, métodos y sistemas innovadores, los cuales permitirán contribuir en el trabajo de las administraciones. [14] *F. CiGob, 2013, pp. 20-27*

### 2.5 Definición eje de participación

En este sentido, la reciente declaración de principios sobre datos públicos abiertos de los gobiernos miembros del G8, en su reunión de junio de 2013 en Londres, menciona expresamente:

Los datos públicos abiertos incrementan la transparencia sobre gobiernos y sus actuaciones, lo que promueve el ejercicio de la responsabilidad y el buen gobierno, impulsa el debate público y contribuye a la lucha contra la corrupción (...). Los datos públicos constituyen un

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

recurso esencial en la era de la información. La liberación de estos datos a la esfera pública puede mejorar las vidas de los ciudadanos y promover su acceso puede generar innovación, crecimiento económico y creación de nuevos puestos de trabajo. (...) No compartir estos datos con el público constituye una oportunidad perdida. (UK Cabinet Office, 2013) [15] *Sánchez Trigueros, Joaquín, 2015, pp. 67-84.*

### Características:

- La participación ciudadana limita la corrupción y el abuso de poder por parte de los entes gubernamentales.
- Se deben implementar nuevas tecnologías que permitan de manera efectiva la participación ciudadana.
- Datos abiertos al público.
- Innovación.
- Transparencia
- Consultas en línea.

Se enuncian una serie de requisitos que deben cumplirse para que pueda producir resultados positivos en el eje de participación. Estos requisitos los podemos refundir como:

- Oportunidad: la información ha de llegar en el momento adecuado, al grupo adecuado, por el canal adecuado.
- Diversidad de opinión: cada individuo debe formar un juicio propio sobre la problemática en estudio.
- Independencia: las opiniones de los individuos no deben verse afectadas por las opiniones del resto.
- Competencia: los resultados óptimos nacerán de permitir desacuerdo y rivalidad entre ideas.
- Descentralización: los datos han de permitir que los individuos enfoquen su actuación sobre problemáticas locales.
- Economicidad: un exceso de comunicación generará costes de transacción que reducirán el rendimiento del grupo.
- Agregación: han de existir las herramientas que permitan convertir las opiniones y propuestas privadas en acciones colectivas.

[16] *Van Aggelen, Astrid, Hollink, Laura, Kemman, Max, Kleppe, Martijn, Beunders, Henri, 2016, pp. 271-281.*

Este eje comprende un gran número de actividades dispuestas por la administración para la participación activa de los ciudadanos.

En una nueva era donde la tecnología se apodera de todas las actividades diarias es necesario su implementación en las nuevas formas de Gobierno Abierto. Estas nuevas tecnologías deben tener la capacidad de brindar a los ciudadanos la información de manera fácil, ágil y efectiva para garantizar la participación de los ciudadanos en la toma de

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

decisiones por parte de la administración. [17] *V. D. Sousa, P. I. Ramalho, and D. Silveira, 2016, pp. 6-13.*

Este eje es de vital importancia pues de este depende prácticamente el éxito de la implementación del gobierno abierto, así como la toma de decisiones, adopción de políticas, consultas gubernamentales, planes y proyectos del gobierno los cuales deben estar completamente abiertos al público, salvo las excepciones de ley y/o de privacidad que por ser temas expresamente confidenciales no podrán exponerse al público. [8] *G. Quintanilla and J. R. Gil-García, 2016, pp. 69-102.*

Si bien es cierto la implementación de los datos gubernamentales expuesto al público llevan consigo de manera implícita un problema para la administración, y sobre todo para aquellos políticos que abusan de su poder, pues en esta forma de gobierno se incrementará la transparencia de las actividades y actuaciones del gobierno y a su vez esto promoverá el ejercicio de la honestidad y la responsabilidad. [2] *Sandford Borins, 2014, pp. 13.*

### 2.6 Definición de contribuciones:

Política: para el tema de Gobierno Abierto se entiende por política todo el conjunto de actividades planeadas y ejecutadas por el gobierno junto con la ciudadanía con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Tiene como finalidad que los ciudadanos contribuyan en la creación y mejora de servicios públicos, así como la transparencia y la rendición de cuentas por parte del Estado. [11] *CEPAL, 2018.*

Es de suma importancia contar con un plan o estructura determinada en el cual se fijen las pautas que garanticen el cumplimiento de las políticas planteadas y a su vez permita la participación democrática de una manera eficiente y eficaz por parte de la ciudadanía. [16] *Van Aggelen, Astrid, Hollink, Laura, Kemman, Max, Kleppe, Martijn, Beunders, Henri, 2016, pp. 271-281.*

Programa: es un plan de acción estructurado e implementado que permite adoptar las medidas adecuadas y necesarias para cumplir paso a paso con los objetivos descritos en el plan de Gobierno Abierto. [17] *V. D. Sousa, P. I. Ramalho, and D. Silveira, 2016, pp. 6-13.*

Cada programa deberá contener de manera taxativa los lineamientos, pautas, objetivos, responsables, plazos y toda aquella información que se considere relevante para su ejecución. [18] *J. Pomerantz and R. Peek, 2016, pp. 16-20.*

Iniciativa: es toda idea encaminada a plantear y desarrollar los planes de acción que se llevarán a cabo en la implementación de Gobierno Abierto. [19] *Valentina Fabi, Giorgia Spigliantini, Stefano Paolo Corgnati, 2016, pp. 6-11.*

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

Marcos o modelos de evaluación: son todas aquellas actividades encaminadas a verificar y determinar si los planes de acción implementados y ejecutados verdaderamente son lo suficientemente eficientes y eficaces para la implementación de Gobierno Abierto. [20] C. Origlia, D. Cersosimo, T. Bianchi, and A. Fortunato, 2016, pp. 164–171.

### 2.7 Contribuciones por país

En el desarrollo de esta investigación se realizó un hallazgo importante en relación con los tipos de contribución desarrollados en cada país dentro del marco de Gobierno abierto en donde se evidencia que en la mayoría de los países se ha implementado más los marcos o modelos de evaluación, seguido de las contribuciones políticas, los programas y por ultimo las iniciativas.

A continuación, en la gráfica 1 se presentan los hallazgos a partir de considerar el país y el tipo de contribución para la implementación del gobierno abierto

**Grafica 2. Contribuciones propuestas por país para el desarrollo de gobierno abierto**

PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Estados Unidos</b>	Política	Creación y valor en crowdsourcing para la formulación de políticas públicas.
	Programa	
	Iniciativa	Nos recuerda que la comunicación intergubernamental e intergubernamental desempeña un papel importante en la respuesta efectiva al desastre.
	Marco o modelo de evaluación	Aquellos que usan las redes sociales, lo utilizan de una manera en la comunicación con las personas, lo que a menudo impide su alcance de participación. Entre los no usuarios de las redes sociales, la brecha digital, la ausencia de políticas organizativas y la falta de conocimiento sobre las mejores prácticas sirven como impedimentos.
<b>Reino Unido</b>	Política	UK sostiene que incluso las instituciones cuasi democráticas débiles pueden ofrecer recursos a los activistas políticos
	Programa	
	Iniciativa	Estudio de caso, aplicada a cinco iniciativas digitales, para analizar las formas tomadas por las plataformas digitales basadas en la transparencia orientadas por los ciudadanos y orientadas hacia el monitoreo de los centros de poder.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
	Marco o modelo de evaluación	Desarrolla un marco analítico para examinar las prácticas de transparencia del gobierno local basadas en la literatura.
<b>Indonesia</b>	Política	Investigación de la relación entre el liderazgo público y la información abierta sobre el desempeño del servicio público.
	Programa	La investigación sobre el gobierno abierto en Indonesia ha emergido, pero aún se enfoca en el potencial social de los datos del gobierno abierto. Desarrollar una red abierta de información gubernamental, incluido el proceso de ingeniería de requisitos
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Desarrollar un modelo de evaluación de éxito de OGD que ofrezca una forma sistemática de comprender cómo OGD crea valor público. Para este propósito, primero presenta y explora la generación de valor público a través de una iniciativa OGD en el contexto de las elecciones presidenciales de 2014 en Indonesia
<b>Alemania</b>	Política	Presupuesto participativo para dar a sus ciudadanos una voz en el proceso de toma de decisiones políticas del presupuesto y para establecer una mayor transparencia en las actividades gubernamentales.
	Programa	La digitalización es una mega tendencia que transmite desafíos clave para el gobierno electrónico y toca varios temas candentes.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Demuestra la evaluación de iniciativas de datos de gobierno abierto mediante el método de media geométrica (GMM) del proceso de jerarquía analítica (AHP). Se identificaron pocos factores clave, es decir, personas, alcance de la tecnología, política, economía e instituciones, que tienen un impacto muy fuerte para cualquier iniciativa de gobierno electrónico
<b>China</b>	Política	Conocimientos para comprender los factores asociados con la generación de ideas dentro de las comunidades en línea en un entorno de consulta de políticas públicas.
	Programa	
	Iniciativa	Promover la internacionalización de los datos chinos y el uso comercial de los datos del gobierno abierto, sentar las bases para el sistema ecológico de datos globales, al mismo tiempo prepararse para el desafío

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
	Marco o modelo de evaluación	Encontró una ruptura entre las políticas anteriores de "apertura en los asuntos de las fábricas", que enfatizaban el derecho de los trabajadores a participar en las decisiones de la empresa, con una "información empresarial abierta" más reciente, que requiere propiedad estatal no cotizada
<b>España</b>	Política	Reconocimiento internacional y supranacional gradual del derecho de acceso a la información pública como un derecho fundamental.
	Programa	Presenta MobInsight, una herramienta visual interactiva para analizar la movilidad urbana.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Intenta demostrar que es posible aplicar un criterio de evaluación cuantificable a las iniciativas de participación ciudadana utilizando la información disponible en el portal web municipal.
<b>Rusia</b>	Política	Política de información con relevancia casi global y aplicación creciente
	Programa	
	Iniciativa	Adoptó en 2016 una ley federal que establece la obligación de los servidores públicos de declarar cualquier uso de las redes sociales ante su autoridad. Esta nueva iniciativa podría cambiar el equilibrio existente entre el derecho a la privacidad y la ética del servicio público, especialmente en ausencia de una regulación coherente y explícita sobre el uso de las redes sociales por parte de los empleados públicos
	Marco o modelo de evaluación	El análisis más detallado de la regulación existente del uso de las redes sociales y los blogs revela la necesidad de seguir mejorando en caso de que se utilicen con fines públicos.
<b>Austria</b>	Política	Comprende el conjunto de acciones enfocadas en aumentar la transparencia en el sector público y mejorar el proceso de toma de decisiones.
	Programa	
	Iniciativa	Presenta reflexiones y discute las fallas en el diseño de una metodología de publicación de datos vinculados.
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Brasil</b>	Política	Adopción de una innovación de política de transparencia de Datos de Gobierno Abierto (OGD) en cinco países en desarrollo: Brasil, Kenia, Moldavia, Marruecos y Filipinas.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

<b>PAÍS</b>	<b>TIPO DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	Programa	Presenta un estudio exploratorio y bibliográfico sobre los costos y beneficios de los datos de gobierno abierto, en busca de conocimientos sobre métodos y técnicas para verificar la viabilidad de su aplicación en los ayuntamientos.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Revisa la literatura sobre transparencia pública en Brasil publicada desde 1990 hasta 2017
<b>Italia</b>	Política	Las políticas de gobierno abierto (sobre transparencia, participación y colaboración, pero también sobre tecnología digital) se están extendiendo por toda Europa como un nuevo modelo de gobernabilidad, pero no son homogéneas en diferentes países
	Programa	Propone una solución basada en datos vinculados para integrar conjuntos de datos existentes y mejorar la coherencia de la información.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Presenta un marco para extraer datos gubernamentales abiertos de los portales gubernamentales, recopilarlos en un repositorio y aumentar la transparencia de los datos con la introducción de características espaciales.
<b>Noruega</b>	Política	Un conjunto de factores sociales relacionados con la presión del tiempo se evalúa como barreras más importantes que los factores ambientales, como la accesibilidad, la seguridad y la calidad del paisaje.
	Programa	Proceso de generación de datos vinculados incluye adquisición de datos, limpieza, transformación, anotación, publicación, aumento e interconexión de los datos anotados, así como la evaluación de la calidad de los conjuntos de datos interrelacionados.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Países bajos</b>	Política	Identifica las estrategias utilizadas por los gobiernos para combinar la explotación y la exploración
	Programa	Variabilidad a través de la aplicación innovadora de un conjunto alternativo de indicadores de transparencia.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Examina el impacto de los datos del gobierno abierto en las sociedades democráticas. Presenta el impacto esperado y encontrado de los datos del gobierno abierto en los procesos democráticos, una

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

<b>PAÍS</b>	<b>TIPO DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
		visión general de los indicadores utilizados para medir el impacto y los desafíos de la realización del impacto
<b>Australia</b>	Política	Teoría de la difusión de la innovación y su aplicación a la investigación de innovación de políticas públicas en la ciencia política
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Sugieren que un pequeño número de participantes contribuyen con una proporción desproporcionada de ideas y opiniones.
<b>Ecuador</b>	Política	Revisión y el análisis de las estrategias y políticas propuestas, resultando en el estado actual del país en el contexto sudamericano y el progreso en el despliegue de iniciativas públicas.
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	
<b>India</b>	Política	
	Programa	Se propone un enfoque iterativo basado en computación paralela para proporcionar el análisis y mejorar el rendimiento del sistema.
	Iniciativa	Examina el estado actual de la integración digital de los sitios web de los departamentos de los gobiernos de los estados indios con plataformas de redes sociales y sugiere mejoras para una mejor participación de los clientes
	Marco o modelo de evaluación	Presenta datos abiertos de data.gov.in en 'Many Worlds on a Frame (MWF)', un marco donde el conocimiento se organiza dentro de uno o más mundos temáticos, cada uno de los cuales se relaciona entre sí para formar el marco global de conocimiento
<b>Inglaterra</b>	Política	
	Programa	Explora los desafíos que presentan las iniciativas de datos gubernamentales abiertos a la administración de registros dentro del sector público
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Japon</b>	Política	



**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
	Programa	Ejemplo práctico de integración de datos de sensores a través de dispositivos IoT e información semántica.
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Croacia</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	Ofrece una descripción general de las características de los datos abiertos y el estado actual de una implementación recientemente iniciada de una iniciativa de datos abiertos
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Irlanda</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	Los datos abiertos (OD) se consideran cada vez más como un recurso central para muchas organizaciones en la economía de datos emergente.
	Marco o modelo de evaluación	Contribuye al debate sobre los servicios abiertos de datos de SI al proponer un modelo de factores percibidos por una empresa de servicios abiertos de datos como los más relevantes para explicar la adopción de datos gubernamentales abiertos para la innovación de servicios comerciales en las ciudades.
<b>Mexico</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	Administración Pública, basada en una aplicación web que fomenta la transparencia, la responsabilidad, la colaboración y la participación ciudadana
	Marco o modelo de evaluación	Proponer un modelo de evaluación de gobierno abierto integrador: (1) una revisión bibliográfica de modelos de evaluación anteriores y perspectivas teóricas para construir un modelo integrador más rico que vaya más allá de los sitios web y (2) los resultados de un estudio de investigación longitudinal realizado de 2006 a 2012 utilizando un modelo multicomponente para medir los sitios web de gobierno abierto desde la perspectiva de los profesionales.
<b>Finlandia</b>	Política	Contribución a la literatura sobre crowdsourcing en la formulación de políticas, la democracia participativa y deliberativa y, específicamente, el nuevo campo

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

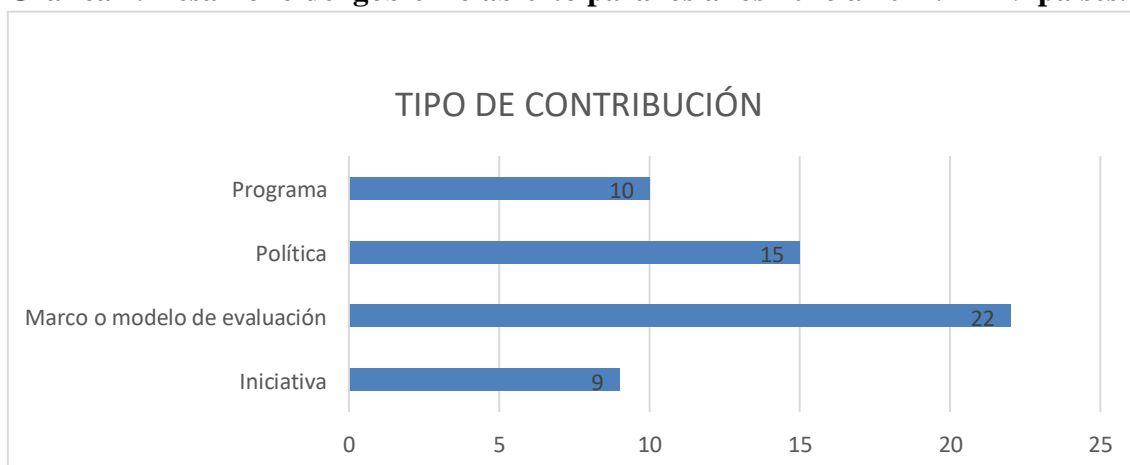
PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
		emergente en democracia deliberativa que se centra en los "sistemas deliberativos"
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	
<b>Belgica</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Propone una herramienta analítica para evaluar el potencial de los datos en una ciudad inteligente determinada, analiza tres aspectos principales: la disponibilidad de los datos, los criterios que deben cumplirse para ser considerados elegibles y el modelo utilizado para estructurar y organizar datos.
<b>Malasia</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Sugiere un enfoque diferente para evaluar las variables de satisfacción de los ciudadanos en los datos de gobierno abierto
<b>Grecia</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Realiza un estudio de literatura y una encuesta empírica de los factores relevantes, barreras y brechas y sobre la base de los resultados, propone un marco que aborda algunos de los desafíos clave y propone un proceso de coproducción ágil para respaldar la creación efectiva de servicios basados en datos.
<b>Republica Checa</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Analiza las barreras a las que se enfrentan estas partes interesadas y cómo ha cambiado con el tiempo la visión de las barreras percibidas.
<b>Corea</b>	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Los principales factores de éxito del gobierno electrónico son un liderazgo fuerte y una visión y estrategia claras del líder.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**  
**CIFAD / GIDATI**

PAÍS	TIPO DE CONTRIBUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Suecia	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Aborda los desafíos relacionados con el trabajo con OGD dentro de un contexto de servicio electrónico desde: (1) una perspectiva gerencial y (2) una perspectiva conceptual.
Portugal	Política	
	Programa	
	Iniciativa	
	Marco o modelo de evaluación	Analiza la literatura existente sobre datos abiertos, distinguir y categorizar las líneas de investigación de responsabilidad pública y utilizar los resultados para proporcionar una mayor claridad en el concepto de responsabilidad pública basada en datos abiertos.
Chile		
	Marco o modelo de evaluación	Examina y comparar la calidad de estos portales. Para este propósito, se propone un marco de referencia y se valida para evaluar la calidad de los portales de datos abiertos a nivel nacional.

A continuación, se presenta en la Gráfica 2 el resultado sobre el nivel de desarrollo de gobierno abierto por países a partir de las cuatro categorías seleccionadas

**Gráfica 2. Desarrollo del gobierno abierto para los años 2016 a 2017. En 29 países.**



# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

2.8 Lineamientos gobierno abierto desde organismos internacionales [5] *Fernando Benitez, Joaquín Huerta, 2017, pp. 2, 3.*

De acuerdo con la revisión realizada de los lineamientos propuestos desde organismo internacionales, como la CEPAL y LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO, se puede determinar en su orden que para la implementación de esta forma de gobierno es indispensable crear lineamientos que permitan el goce efectivo de sus objetivos. Los organismos internacionales han adoptado medidas que permiten la efectividad del Gobierno Abierto. [11] *CEPAL, 2018.*

Como primera medida encontramos las TICS – Tecnologías de la información y la comunicación:

Las TICS presentan ejercicios de innovación por medios electrónicos los cuales proporcionan herramientas tanto para los ciudadanos como para los servidores públicos buscando la construcción de soluciones a problemas que afectan a cualquiera de las dos partes. [2] *Sandford Borins, 2014, pp. 13*

Luego encontramos los ejes de transparencia, participación y colaboración. Estos ejes son fundamentales para el desarrollo de gobierno abierto, son los tres pilares que contienen de forma íntegra los lineamientos y pasos que se debe seguir para la implementación de esta forma de gobierno, de hecho, en cualquier caso, si hiciera falta alguno de estos tres ejes no se podría configurar efectivamente esta forma de gobierno puesto que habría un vacío que ningún otro eje pude ocupar. [1] *Roberto Rodríguez Andrés, 2017, pp. 937–954.*

Los datos informáticos también son claves para el funcionamiento de Gobierno Abierto, pues de ellos depende en gran medida que la ciudadanía este enterada de los planes y proyectos de la administración. Los Organismos Internacionales hacen énfasis en que estos datos deben ser los más claros posibles para el entendimiento de la comunidad, así como deben publicarse en sitios web donde el acceso no sea limitado y en donde cada persona pueda verificar, revisar, participar y colaborar de manera activa en todas las actividades encaminadas al beneficio de la población. [21] *C. Origlia, D. Cersosimo, T. Bianchi, and A. Fortunato, 2016, pp. 164–171.*

La administración pública es la encargada de dar a conocer estas especificaciones a la ciudadanía, debe mantener actualizada sus bases de datos con la información pertinente para gestión planeada y realizada, de esta manera se garantizará la reducción de la corrupción, así como la transparencia en la toma de decisiones por parte de la administración. [22] *Renata Máchová1 and Martin Lněnička, 2017.*

### 3. CHILE: MARCO POLÍTICO Y NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE GOBIERNO ABIERTO

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

### 3.1 Antecedentes históricos:

El gobierno abierto existe desde el siglo XVI cuando en Suecia se estableció como un derecho constitucional que los datos gubernamentales debían ser publicados y la sociedad tendría acceso a esa información (Tauberer, 2012). Esta tendencia evolucionó con los años hasta 1970 cuando Inglaterra la asoció con la secrecía gubernamental, la apertura de la información pública y el derecho de los ciudadanos a conocer y juzgar las acciones gubernamentales para participar en las decisiones (Chapman & Hunt, 1987). [23] *Subramanian, A. Garg, O. Poddar, and S. Srinivasa, 2012, pp. 11-15.*

Simultáneamente, dos importantes circunstancias impulsaron el gobierno abierto. Por un lado, la diseminación de las tecnologías de la información en la administración pública (TI). La adopción del e-Gobierno en los países se caracterizó la promoción de una mejor gobernanza usando y aprovechando las TI, dado que éstas facilitan la interacción entre los sectores y niveles de gobierno, permiten enfocarse en el ciudadano, mejorar la prestación de servicios e impulsar la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación (Gil-García, 2012; Quintanilla & Gil-García, 2013). Segundo, muchos países promulgaron una Ley de Transparencia para promover el acceso libre a información gubernamental, eventos, conferencias y procesos de toma de decisiones. Estas dos condicionantes favorecieron la emergencia de redes colaborativas, donde la información fluye a través de grupos mixtos de ciudadanos y autoridades, produciendo nuevo conocimiento que es útil al gobierno para generar decisiones más enfocadas. [24] *J. Sanchez, 2015, pp. 67-84.*

Pesé a que esta nueva forma de gobierno es relativamente nueva, no fue hasta hace unos pocos años que se desarrolló en Chile. A mediados del siglo XX empiezan a surgir una serie de cambios y movimientos ciudadanos encaminados a tener un mejor acceso y alcance en las decisiones de la administración y para ello se toman de los cuatro planes de acción, cuatro precedentes fundamentales en el desarrollo de gobierno abierto. [4] *AGA, 2012, pp. 1-16.* [25] *J. Sanchez, 2015, pp. 67-84.* [26] *G. Q. Mendoza, 2017.* [27] *O. R. de P. para el D. de A. L. y el Caribe, pp. 1-36.*

1. Acceso de los ciudadanos a la información pública.
2. Incorporación de las TIC (Tecnologías de la información).
3. Reutilización de información pública.
4. Colaboración de la sociedad.

Si bien estos precedentes son desarrollados desde hace muchos años aún no se identificarían o estructuraría como tal en gobierno abierto, era una evolución encaminada a un cambio radical dentro del gobierno chileno y cuya finalidad no era otra que buscar de manera eficaz la reestructuración del poder y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

## **Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**

### **CIFAD / GIDATI**

---

En el siglo XXI trajo consigo: desarrollo tecnológico, centros de innovación, portales en línea, nuevas tecnologías etc., sin embargo, el gobierno chileno tenía grandes problemas en la relación con sus ciudadanos, ya que para ellos no era fácil acceder a la información pública para su uso, seguimiento y control, y por lo tanto se hizo necesario que este país latinoamericano empezara a planear una forma de gobierno más transparente que le permitiera a los ciudadanos participar de manera activa de la toma de decisiones por parte de la administración. [28] *AGA, 2019, pp. 7-12.*

“En el año 2011, bajo el mandato del expresidente Sebastián Piñera, Chile manifestó su intención de unirse a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership –OGP), entidad que busca promover los valores de transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos con el fin de mejorar la calidad de éstos y de los servicios que son brindados a los ciudadanos. Para lograr sus objetivos, la Alianza para el Gobierno Abierto trabaja de manera constante con entidades gubernamentales y de la sociedad civil, generando instancias de diálogo y cooperación.”[26]. *AGA, 2020, pp. 2-8.*

Inicialmente se creó una instancia administrativa en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, con el fin de institucionalizar el funcionamiento de Gobierno Abierto en Chile. A la mencionada instancia se le otorgo la tarea de diseñar, implementar y dar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción antes mencionados.

Posteriormente se creó la Mesa de Gobierno la cual tiene por objetivo otorgar un espacio en el cual cada uno de los integrantes o actores de los planes tuviera un espacio de participación en donde pudieran contribuir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los planes y compromisos de cada parte para la consolidación de Gobierno Abierto, además regula las actividades y toma de decisiones sobre estos temas.

La mesa de gobierno está integrada por Subsecretario General de la Presidencia, o a quién éste designe, quien preside la Mesa de Gobierno Abierto; un representante de las organizaciones de la sociedad civil; un representante que tenga la calidad de académico; y, un representante de un organismo internacional con representación en Chile.

Desde su creación, la Mesa de Gobierno Abierto ha desarrollado las siguientes actividades:

1. El 3 de noviembre de 2017, se realizó un evento de lanzamiento de la Mesa el cual contó con la presencia de la expresidenta Michelle Bachelet, de las autoridades del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, además de representantes de Gobierno, academia, sociedad civil y de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. El 17 de enero de 2018, se realizó, en dependencias de CEPAL, el Encuentro Nacional de Gobierno Abierto.
3. Entre el 7 y el 11 de mayo de 2018, se realizaron diversas actividades en el contexto de la Semana de Gobierno Abierto (OpenGov Week), las cuales incluyeron:

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

Reunión de la Mesa de Gobierno Abierto y representantes de la Alianza para el Gobierno Abierto, Taller “Evaluación Plan de Acción 2016-2018: un insumo para la co-creación Plan de Gobierno Abierto 2018-2020” en dependencias de CEPAL, reunión del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso Nacional con los representantes de la Alianza para el Gobierno Abierto y la Feria de Gobierno Abierto, la cual tuvo lugar en el Palacio de La Moneda.

4. Instancia de intercambio de experiencias en Gobierno Abierto con Natalia Carfi, vicedirectora de la Carta Internacional de Datos Abiertos.

Reuniones periódicas de la Mesa de Gobierno Abierto. En tal sentido, a la fecha, la Mesa de Gobierno Abierto se ha reunido un total de 22 veces [29] *Parallel Computing; Weather Forecasting, 2012, pp. 15-28,*

Para tal efecto Chile ha presentado hasta hoy cuatro planes de acción los cuales se desarrollan a continuación:

- 1. PRIMER PLAN DE ACCION ENTRE 2012 Y 2013.** [4] *AGA, 2012, pp. 1-16.*

Este plan se preparó bajo el mandato del expresidente Sebastian Piñera, bajo en precepto de que las instituciones públicas estuvieran completamente al servicio de los ciudadanos y para ello se contemplaron tres iniciativas las cuales son un Gobierno cercano, un Gobierno eficiente y un Gobierno abierto los cuales definen sus compromisos en torno al uso del gobierno abierto para el mejoramiento de los servicios públicos, el incremento de la integridad pública, el incremento de la responsabilidad institucional y la creación de comunidades más seguras.

En cuanto a los retos presentados en este plan, se mejora la gestión de salud y se elimina las listas de espera cumpliendo con lo establecido en la ley. En cuanto a la innovación se crea un programa de gobierno denominado StartUp Chile con el fin de gestionar negocios de empresarios de todo el mundo para hacerlos en Chile. La Industria Extractiva crea una aplicación para uso público dando información geológica y minera con el objetivo de que inversionistas y entidades publicas y privadas tuvieran fácil acceso a este tipo de información.

En cuanto al Incremento de la Integridad Pública se aprueba un proyecto de ley el cual modifico el padrón electoral chileno, se adelantó en la fecha de elecciones la reforma constitucional para que los periodos presidenciales garantizaran mayor participación ciudadana, se crea el proyecto de Probidad en la Función Pública con el fin de evitar conflictos de interés en la función pública, se publican las declaraciones juradas voluntarias para disposición del control ciudadano y se crea un convenio con Consejo para la Transparencia, el cual conto con el aporte de 130 millones de pesos para el diseño del portal de transparencia del estado. Se aumenta en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia supervisadas por el consejo para la transparencia

En cuanto a la gestión más efectiva de los recursos públicos se crea el portal [Dipres.gob.cl](http://Dipres.gob.cl), para el acceso público a la información de presupuestos, finanzas y

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

control de gestiones públicas y se fortalece la plataforma [Mercadopublico.cl](http://Mercadopublico.cl), para acceder a la información de compras públicas creando el Consejo Público-Privado de Integridad en los Proveedores del Mercado Público, el cual mejoró las prácticas de integridad de los proveedores que hacen negocios con el Estado superiores a los

Para garantizar el cumplimiento de este plan de acción, el gobierno presentó rendición de cuentas de manera trimestral a la ciudadanía y se obtuvo como resultados que plan contenía 19 compromisos de los cuales se cumplieron 15.

Su principal foco fue el acceso a la información participación y rendición de cuentas

### 2. **SEGUNDO PLAN DE ACCION ENTRE 2014 Y 2016.** [25] *AGA, 2014, pp. 7-12.*

Este plan se preparó en el último año de gobierno del expresidente Sebastian Piñera, bajo en precepto de fortalecer y mejorar la institucionalidad y la gestión de asuntos público con el fin de avanzar hacia un Estado al servicio de todos y así mejorar la calidad de vida de la población. Contó con tres grandes pilares: Transparencia: su objetivo es abrir la información de los organismos públicos a todas las personas mejorando la rendición de cuentas (Ley No. 20.285. Acceso a la Información Pública.); Participación Ciudadana: fomenta canales para que las personas puedan involucrarse y las políticas públicas (Ley N° 20.500 Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública); y Modernización del Estado: desafío encaminado a la “tecnologización” del Estado.

En cuanto a los retos presentados en este plan se crearon dos iniciativas las cuales buscan mejorar la prestación de los servicios públicos: Chile Atiende: es una red multicanal con 128 punto de atención que reúne en un solo lugar diferentes servicio y beneficios y el Portal de Gobierno Abierto: centraliza todas las iniciativas de transparencia y participación creadas por el gobierno, adicionalmente aumenta de la integridad pública con la implantación de cuatro proyectos de ley con la finalidad de generar transparencia en el accionar del Estado, se realizó una gestión más eficaz de los recursos públicos, se crean comunidades seguras incluyendo a la ciudadanía en la toma de decisiones en materias medioambientales que los afectan y se incrementa la responsabilidad institucional ya que para Chile es muy importante que cada una de las instituciones asuma la responsabilidad de sus decisiones en donde la participación ciudadana sea de gran ayuda en su evaluación

Para garantizar el cumplimiento de este plan de acción, se fijaron 10 etapas en las cuales se evaluaban y verificaban el cumplimiento y desarrollo del presente plan, dando con resultado que este plan contenía 12 compromisos de los cuales se cumplieron 10.

Su principal foco fue el acceso a la información, apertura de datos, modernización



# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

y rendición de cuentas.

### 3. TERCER PLAN DE ACCION ENTRE 2016 Y 2018. [26] AGA, 2019, pp. 7-12.

Este plan se preparó bajo el mandato de la expresidenta Michelle Bachelet, bajo el precepto de generar nuevas tecnologías e innovación para la apertura y la rendición de cuentas y contó con cinco etapas. Diseño (plan y cronograma de trabajo), priorización (definición de áreas temáticas), discusión de mesas de trabajo temáticas (mesas de trabajo divididas en las 5 áreas temáticas), selección de propuestas y redacción de plan de acción (revisión de propuestas presentadas con el fin de incorporarlas al plan de acción<sup>9</sup> y proceso de consulta (una vez elaboradas y revisadas todas las fichas de compromisos, el borrador de Plan de Acción fue sometido a consulta pública en línea por un período de tres semanas.)

En este plan Chile adoptó la siguiente definición para su concepto de gobierno abierto: *“Una política pública de carácter transversal en el Estado chileno, cuyo propósito es fortalecer y mejorar la institucionalidad y gestión de los asuntos públicos a partir de promover y consolidar la aplicación de los principios de la transparencia y acceso a la información pública, y los mecanismos de participación ciudadana en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de las políticas. Todo ello en el contexto del proceso de modernización de las instituciones públicas en curso, cuya finalidad es avanzar hacia un Estado al servicio de todos y a mejorar la calidad de vida de la población.”* [26, p. 15]

Esta definición contempla los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y Tecnología e innovación para la apertura y la rendición de cuentas de Alianza para el Gobierno Abierto.

Adicionalmente se crean mecanismos de diálogo permanente los cuales son acordados por una mesa de trabajo encabezada por la Comisión de Probidad y Transparencia en la que participan varias entidades que tienen que ver con el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el desarrollo de gobierno abierto en Chile, también se elabora la Agenda de Transparencia y Probidad en los Negocios y la Política por el Consejo Asesor Contra los Conflictos de Interés la cual toma las medidas administrativas para implementar propuestas con el fin cumplir con los compromisos fijados en los planes y para ello se incluyen las siguientes medidas

Para garantizar el cumplimiento de este plan de acción, se realizó una autoevaluación por parte del gobierno en base a las autoevaluaciones realizadas por las propias instituciones responsables de la implementación de los compromisos estipulados en el plan y se obtiene como resultado que este plan contenía 19 compromisos de los cuales 17 se encontraron en avance sustancial y 2 en avance limitado.

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

4. **CUARTO PLAN DE ACCION ENTRE 2018 Y 2020.** [30] AGA, 2020, pp. 2-8. Este plan se preparó bajo el mandato de la expresidenta Michelle Bachelet, bajo en precepto de avanzar hacia la implementación de un gobierno abierto efectivo.

### 4.1 Etapas

- a) Convocatorias: campañas de difusión para representantes de so sociedad civil organizada, servicios públicos, ministerios y ciudadanía en general.[30, p. 20]
- b) Diagnóstico colaborativo: el gobierno y ciudadanía identifican en conjunto los problemas centrales para abordar en el Plan de Acción.
- c) Priorización: se establece una priorización de los problemas identificados en el diagnostico colaborativo.
- d) Mesas de trabajo (elaboración de propuestas): discusiones acerca de los compromisos contemplados en este cuarto plan de acción.
- e) Redacción del borrador del plan: preparación del borrador de este cuarto plan.
- f) Consulta pública del borrador de Plan de Acción e incorporación de retroalimentación: luego de revisar el borrado este plan fue sometido a consulta pública para la revisión y retroalimentado por los ciudadanos
- g) Publicación del cuarto Plan de Acción: se publicará en las páginas web institucionales de Gobierno Abierto de Chile y de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia.

### 4.2 Cumplimiento

Para garantizar el cumplimiento de este plan de acción, se realizó una autoevaluación por parte del gobierno en base a las autoevaluaciones realizadas por las propias instituciones responsables de la implementación de los compromisos estipulados en el plan.

### 4.3 Resultados

Este contiene 12 compromisos los cuales se encuentran actualmente en desarrollo.

Dicho lo anterior es necesario mencionar que los planes van encaminados al cumplimiento de sus objetivos y propósitos como gobierno abierto.

La finalidad de estos planes es que al ejecutarlos Chile cada vez más se acerque y se consolide en la forma de Gobierno Abierto cumpliendo con los estándares establecidos para esta forma de gobierno.

Para el cumplimiento de estos planes de acción fue indispensable la colaboración y participación de entidades públicas y sociedades civiles las cuales se comprometieron con

# Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina

## CIFAD / GIDATI

---

el cumplimiento de los compromisos descritos en cada uno de los planes de acción.

### DISCUSION

Los resultados obtenidos de esta investigación arrojan que “Gobierno abierto es la cooperación entre el Estado y los ciudadanos que permite la transparencia, participación y colaboración entre los intervinientes con la finalidad de contribuir con el desarrollo político, económico, social y cultural de un país. Permite a la comunidad el acceso a la información gubernamental de manera fácil, ágil y efectiva.

Actualmente Chile con la implementación de Gobierno Abierto restablece la confianza de los ciudadanos acercándolos al gobierno y a las instituciones en donde pueden participar de manera activa en los problemas y sus posibles soluciones, a su vez les brinda información clara y eficaz permitiendo la mayor participación posible de sus ciudadanos. Para lograr este acercamiento Chile emplea como guía tres valores fundamentales: la transparencia, la participación y la colaboración, sin embargo, aunque se ha avanzado en poner a disposición toda la información gubernamental a los ciudadanos estos esfuerzos aun no son suficientes.

En el tema de transparencia Chile lo determino como un principio el cual consiste en respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de sus fundamentos, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información, a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley. Dentro de los medios y procedimiento para acceder a la información se encuentran la transparencia activa y las solicitudes de acceso a la información.

Adicionalmente, implemento la Ley de Transparencia ó Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública fue promulgada el 11 de agosto de 2008 por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, y entró en vigencia el 20 de abril de 2009.

Tiene como principal objetivo abrir la información de los organismos públicos a todas las personas, promoviendo un sistema estatal más cercano, generando nuevos espacios para la participación y mejorando las exigencias de rendición de cuentas de la gestión pública.

La normativa regula los siguientes aspectos:

- El principio de transparencia de la función pública.
- El derecho de todas las personas de tener acceso a la información de los organismos del Estado.
- Los procedimientos para ejercer y proteger ese derecho.
- Las excepciones para la publicación de la información.

## **Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**

### **CIFAD / GIDATI**

---

La Ley 20.285 define la información que los organismos del Estado deben mantener a disposición del público en sus sitios institucionales, establece los procedimientos para solicitar información pública y crea el Consejo para la Transparencia, órgano autónomo que vela por el cumplimiento de la nueva normativa.

Para cumplir con este principio Chile abrió su portal en línea en donde los ciudadanos pueden acceder a la información de manera fácil y efectiva. [31] *Parallel Computing; Weather Forecasting, 2012, pp. 15-28,*

En cuanto a la participación ciudadana Chile la define como el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”. Lo anterior se materializa a través de los mecanismos de participación establecidos por cada órgano de la Administración del Estado, y primordialmente en virtud de los siguientes 4 mecanismos expresamente señalados por la ley:

EL pasado 25 de julio se lanzó en Chile el estudio “La participación ciudadana en Chile y el proceso constitucional participativo - Perspectiva de la OCDE sobre los últimos avances en Chile”. El informe señala que siendo una de las democracias más estables del continente, Chile destaca por un bajo nivel de participación ciudadana y por la baja confianza de sus ciudadanos en las instituciones públicas. Para reforzar la democracia chilena, se necesita avanzar en dirección a un gobierno abierto, definido por la OCDE como aquellos gobiernos con una cultura de gobernanza centrada en el ciudadano, que utilizan instrumentos y medidas innovadoras para incrementar la transparencia del gobierno y ampliar la participación ciudadana.

Chile actualmente para lograr consolidar este eje, trabaja en:

- El análisis del estado de la participación ciudadana en Chile.
- Proceso de consulta constitucional
- Encuentros Locales auto convocados
- Cabildos Provinciales y Regionales.

Para cumplir con este principio Chile abrió su portal en línea en donde se ofrece un espacio que centraliza información sobre los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley, de manera que puedan ser de fácil acceso para todo aquel que quiera participar y colaborar en la construcción de un mejor país.

Por último, en cuanto a la colaboración Chile firmo un convenio de colaboración para desarrollar iniciativas conjuntas que impulsen el fortalecimiento de la transparencia, junto

# **Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América Latina**

## **CIFAD / GIDATI**

---

con actividades de formación y capacitación para implementar adecuadamente estos ejes. Las partes coincidieron en destacar la importancia de que los empresarios chilenos, realicen acciones que sirvan a otros gremios y empresas para avanzar también en transparencia y acceso a la información.

En lo concreto Chile Transparente apoyará a los empresarios chilenos en el desarrollo de un plan de trabajo para contar con una política y estándares de transparencia que se visibilizarán en la página web del gremio empresarial.

### **CONCLUSIONES**

De este estudio se puede concluir que esta forma de gobierno no es más que una mejora continua dentro del proceso de democracia de cada país con el fin de satisfacer las necesidades de cada uno. Este tipo de gobierno lleva consigo la implementación de nuevas tecnologías, innovación, datos abiertos al público y demás mecanismos que garanticen el cumplimiento de los objetivos fijados, en aras de contrarrestar la corrupción, el abuso de poder y todas aquellas actividades realizadas por la administración que perjudican de manera efectiva a la ciudadanía.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América  
Latina  
CIFAD / GIDATI**

---

**LISTA DE REFERENCIAS**

- [1] R. R. Andrés, “Estudios sobre el Mensaje Periodístico ¿En camino hacia el gobierno 2.0?: análisis del uso de redes sociales por los ministerios españoles para fomentar la transparencia y la participación ciudadana,” vol. 23, no. 2, pp. 937–954, 2017.
- [2] Mintic Colombia, “Guia Innovación abierta por medios electrónicos.”
- [3] L. Alonso-Muñoz and A. Casero-Ripollés, “Transparencia y monitorización en el entorno digital. Hacia una tipología de las plataformas impulsadas por la ciudadanía.”
- [4] AGA, “Primer plan de accion Gobierno Abierto en Chile,” pp. 1–16, 2012.
- [5] C. NACIONES, CEPAL UNIDAS and A. Naser, “Plan de gobierno abierto,” p. 286, 2018.
- [6] “Introduction.”
- [7] A. Kavanaugh, S. D. Sheetz, H. Skandrani, J. C. Tedesco, Y. Sun, and E. A. Fox, “The Use and Impact of Social Media during the 2011 Tunisian Revolution,” in *Proceedings of the 17th International Digital Government Research Conference on Digital Government Research - dg.o '16*, 2016, pp. 20–30.
- [8] G. Quintanilla and J. R. Gil-García, “Gobierno abierto y datos vinculados: conceptos, experiencias y lecciones con base en el caso mexicano.”
- [9] University of Illinois at Chicago. Library., *First Monday*. Munksgaard International Publishers, 1996.
- [10] José Manuel Blanco, “Aprende , España : mira lo que hace Brasil con la transparencia y el gobierno abierto,” 2014.
- [11] CEPAL, “De Gobierno Abierto a Estado Abierto,” *Biblioguías - Bibl. CEPAL*, 2018.
- [12] G. Bosques, “Reunión Regional Asia Pacífico de la Alianza para el Gobierno Abierto,” 2014.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América  
Latina  
CIFAD / GIDATI**

---

- [13] C. Vein, “Meteoritos , terremotos y gobierno abierto en Rusia : Solo otro día en el Banco Mundial,” no. i, 2013.
- [14] F. CiGob, “Gobierno Abierto: experiencias de implementación. Los casos de EE.UU, Reino Unido, País Vasco y Chile,” 2013.
- [15] J. G. García, “Gobierno abierto : transparencia , participación y colaboración en las Administraciones Públicas Open Government : Transparency , Participation and Collaboration in Public Administration Gouv ernement ouvert : transparence , participation et collaboration,” *Fac. Econ. y Empres. Avenida del Cris. s/n. 33071 Oviedo (España).*, 2014.
- [16] N. Noy, “The debates of the European Parliament as Linked Open Data,” vol. 8, pp. 271–281, 2017.
- [17] V. D. Sousa, P. I. Ramalho, and D. Silveira, *Revista panamericana de salud publica.*, vol. 39. Organizacion Panamericana de la Salud, 2016.
- [18] J. Pomerantz and R. Peek, “Fifty shades of open,” *First Monday*, vol. 21, no. 5, Apr. 2016.
- [19] V. Fabi, “No Title سلطنة عمان,” p. 21, 2019.
- [20] C. Origlia, D. Cersosimo, T. Bianchi, and A. Fortunato, “Assessing an open government data initiative. the case of OpenCoesion,” *Proc. 6th Int. Conf. E-Democracy Open Gov. CeDEM 2016*, pp. 164–171, 2016.
- [21] J. Kučera, “ANALYSIS OF BARRIERS TO PUBLISHING AND RE-USE OF OPEN GOVERNMENT DATA.”
- [22] A. Subramanian, A. Garg, O. Poddar, and S. Srinivasa, “Towards Semantically Aggregating Indian Open Government Data from data.gov.in.”
- [23] J. Sanchez, “Los Antecedentes Del Gobierno Abierto: Una Mirada Retrospectiva En La Evolución De La Administración Pública,” *Cienc. Política y Adm. Pública*, vol. XIII, no. 23, pp. 67–84, 2015.
- [24] G. Q. Mendoza, *Gobierno Abierto en Brasil, Colombia y México. Resultados del Primer Plan de Acción.* 2017.
- [25] O. R. de P. para el D. de A. L. y el Caribe, “Segundo plan de acción gobierno abierto en Chile,” pp. 1–36, 1383.
- [26] G. Abierto, “Tercer plan de acción gobierno abierto en Chile,” *Soledad Acosta de Samper*, pp. 7–12, 2019.

**Estudio comparado de las políticas de gobierno abierto en América  
Latina  
CIFAD / GIDATI**

---

- [27] D. G. Abierto, “Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto,” 2020.
- [28] Linear Regression; Parallel Computing; Weather Forecasting, “(PDF) Role of Parallel Computing in Numerical Weather Forecasting Models,” 2012. [Online]. Available:  
[https://www.researchgate.net/publication/237201484\\_Role\\_of\\_Parallel\\_Computing\\_in\\_Numerical\\_Weather\\_Forecasting\\_Models](https://www.researchgate.net/publication/237201484_Role_of_Parallel_Computing_in_Numerical_Weather_Forecasting_Models). [Accessed: 16-Sep-2018].
- [29] “Gobierno Abierto en Chile Lineamientos Objetivos,” p. 2020, 2020.
- [30] C. Del, “CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE CHILE.”
- [31] B. Sesma Sánchez, “El principio de transparencia presupuestaria,” *Crónica Presup.*, vol. 1, p. 33, 2013.